

Ciudad de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175 – 3° Piso
Ciudad de Buenos Aires
Presente

C.C. Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA)
A3 Mercados S.A.

Ref.: Síntesis Asamblea General Ordinaria N° 125 de Accionistas de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (la "Sociedad") del 4 de noviembre de 2025.

De mi mayor consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto por el inciso e) del artículo 4° del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a los efectos de presentar la síntesis de lo resuelto en cada punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria N° 125 de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 4 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas (la "Asamblea").

La referida Asamblea se celebró con la presencia de diecinueve (19) accionistas "por sí" y ocho (8) accionistas "por representación", que son tenedores de 66.727.367 acciones con derecho a voto, que representan el 92,582% de las acciones con derecho a voto.

A continuación, se detallan las resoluciones adoptadas por la Asamblea en cada uno de los puntos del Orden del Día:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

Por unanimidad de los accionistas presentes, se designó a los señores Francisco Cavallo y Teresa Brandi para suscribir el acta junto con el señor Presidente.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, INCLUYENDO EL MONTO AGREGADO A DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2025, POR HASTA LA SUMA MÁXIMA DE \$3.603.676.900. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE \$2.162.206.140 A \$3.603.676.900, ES DECIR, ENTRE \$30 A \$50 POR ACCIÓN.

La Asamblea, por unanimidad de los presentes, aprobó la desafectación parcial de la reserva facultativa, que fuera oportunamente conformada por la ganancia neta correspondiente a ejercicios económicos anteriores, por la suma de Pesos tres mil veintisiete millones ochenta y ocho mil quinientos noventa y seis (\$ 3.027.088.596), y su posterior distribución como dividendos entre los accionistas de la Sociedad, en efectivo, a razón de \$42 por acción. También por unanimidad, se decidió que el pago del dividendo sea realizado a partir del día de la fecha y dentro de los próximos cuatro (4) días hábiles.



TERCERO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACIÓN AL PUNTO SEGUNDO ANTERIOR.

Por unanimidad de los presentes, la Asamblea resolvió otorgar las autorizaciones pertinentes para que ciertos apoderados allí designados puedan efectuar todos los trámites que fueran necesarios para el fiel cumplimiento de lo resuelto en la presente asamblea.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "F. Fridman", is positioned above the printed name.

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.
Florencia Fridman
Apoderada